

Reporte de
SOSTENIBILIDAD
2024

FEDERICO



Indice

Carta del Presidente	3
Contenido General	6
Serie 200 – Contenido Económico	14
Serie 300 – Temas Ambientales	16
Serie 400 – Temas Sociales	35
Educación Ambiental	46
Cliente	48
Práctica para elaboración de Informe	51



Carta del Presidente

Desde 1993, al ser nombrados concesionario oficial Toyota, decidimos basar nuestra filosofía en las ideas y conceptos que han hecho grande a Toyota en el mundo. Hoy mejor que ayer, mañana mejor que hoy, solo así podemos crear un concesionario Toyota capaz de fidelizar a nuestros amigos y clientes, sabiendo que la comunicación, la transparencia y el tiempo, se vuelven factores fundamentales en la experiencia de disfrutar alguno de los productos de nuestra gama.

Toyota Federico S.A. tiene el lema de crear buenas historias. Cada consulta es una buena historia, y cada venta nos resulta una historia aún mejor.

Así como Toyota trabaja en contemplar el impacto ambiental del vehículo a lo largo de todo su ciclo de vida en conjunción con lo estipulado por la casa matriz. El concesionario ha implementado la Norma ISO 14001:2015 basándose en la metodología del ciclo PVHA (planificar - verificar - hacer - actuar)

Reconocemos la importancia que tiene el cuidado del medio ambiente para trabajar de manera sustentable y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, por lo que la organización se compromete a cuidar nuestro planeta mediante el cumplimiento y la implementación de dicha normativa internacional.



FEDERICO S.A, fija la presente Política Ambiental con el objetivo de prevenir la contaminación, por lo que se compromete a:

1. Mejora Continua

- Desarrollar y promover mejoras ambientales continuas mediante la implementación de planes voluntarios, estableciendo metas y objetivos progresivos.

2. Protección del Medio Ambiente

- Utilizar tecnologías ambientales, económicamente viables de implementar, con el propósito de minimizar impactos potenciales, incluidos la prevención de la contaminación y otros compromisos pertinentes al contexto de la organización.

3. Cumplimientos legales y requerimientos de TOYOTA ARGENTINA S.A.

- Cumplir con Requisitos Legales vinculados a los Aspectos Ambientales Significativos desde la perspectiva del ciclo de vida y otros requerimientos a los que FEDERICO S.A. adhiere.



4. Control de los recursos

- Controlar el consumo de los recursos utilizados y gestionar adecuadamente los residuos generados.

5. Concientización Ambiental

- Capacitar y concientizar al personal en el uso de prácticas tendientes a minimizar los impactos ambientales asociados con el trabajo.

6. Comunicación

- Comunicar nuestro compromiso con el medio ambiente a nuestro personal, proveedores, clientes.

7. Partes Interesadas

- Difundir estas políticas e integrar en las mismas a las partes interesadas como un compromiso activo.

Wenceslao Alvarez Colodrero
PRESIDENTE



GRI 102: Contenidos Generales 2016

Contenidos GRI: 102-1, 102-2, 102-3, 102-4, 102-5, 102-6, 102-7, 102-8, 102-14, 102-18, 102-40,



FEDERICO S.A. Concesionario Oficial Toyota es una empresa dedicada a la Compra Venta de Automóviles 0 km y Usados, Equipos Industriales y Repuestos, también realizamos tareas de Reparación inherentes a los Vehículos y Equipos Industriales, como así también Lavado, Cambio de Aceite y Engrase de los mismos.

Recientemente hemos implementado también el servicio de KINTO cuya finalidad es brindar soluciones de movilidad integrales e inteligentes.

Nuestros productos y servicios principales son:

- Vehículos: Comercialización de vehículos nuevos y usados
- E-Toyota: Comercialización de vehículos nuevos mediante el canal digital
- Atención Al Cliente: Servicio orientado a la satisfacción de las necesidades del cliente, atención presencial, telefónica y a través de canales digitales.



- Plan de Ahorro: El nuevo Toyota Plan de Ahorro es un plan sencillo, transparente y confiable. Toyota quiere que con este plan puedas estar tranquilo. Un Toyota siempre será una compra inteligente, porque se trata de un vehículo confiable, durable, de bajo mantenimiento y con buen valor de reventa. El nuevo Toyota Plan de Ahorro te da la confianza de resguardar tus ahorros.

  El plan de ahorro es un sistema a través del cual un grupo determinado de personas realiza un aporte mensual, destinado a la adquisición de una unidad que será entregada en el trascurso de un período de 84 meses a cada uno de los integrantes. La Inspección General de Justicia (IGJ) controla el cumplimiento de las pautas establecidas.

- Financiación:

  Créditos Prendarios
  Nuestros planes de financiación aplican hasta el 75% del valor de la unidad. El 25% restante se abona junto a la entrega de la unidad y la firma del crédito prendario.

  Tenemos planes a Tasa Fija en pesos y en plazos de hasta 60 meses. Puede consultarnos también por nuestros planes de Tasa Variable.



La gestión para nuestros créditos es muy simple, consta de 3 pasos:

1. Simule su crédito por el monto, modelo y plazo deseados, aquí podrá conocer el detalle de las cuotas según el plazo seleccionado

2. Complete nuestro Pre-Aprobado Online para saber si su crédito está pre-aprobado:https://www.toyotacfa.com.ar/ToyotaAppForm/Login/TermCond

3. Si su crédito está pre-aprobado acérquese a Federico SA con su DNI para coordinar la documentación necesaria y la firma del crédito prendario. Puede modificar en el concesionario, en el caso que lo desee, algunas variables del pre-aprobado como plazo, modelo del vehículo o monto a financiar.

Leasing

El leasing es un arrendamiento financiero que le permite disponer del uso y goce del vehículo mediante el pago de un canon mensual. Incluye la opción de compra al finalizar el contrato, en el caso que el cliente desee quedarse con el vehículo.



Beneficios Económicos y Financieros: Opción de compra al finalizar el contrato, Financiación a Tasa Fija, Uso y goce del vehículo mediante el pago de un canon mensual

Beneficios Fiscales: El IVA se abona mensualmente con los cánones y no al momento de la compra del vehículo, Amortización acelerada, No se encuentra alcanzado por el impuesto a la ganancia mínima presunta (dependiendo del tipo de vehículo y de la condición impositiva del tomador)

La propuesta de Leasing financia el 100% del valor de la unidad para Personas Jurídicas y el 80% para Personas Físicas, por lo que el 20% restante se abona en la firma del contrato de Leasing.



La gestión para obtener el Leasing es muy simple, se describe la misma a continuación:

1. Simule su Leasing por el monto, modelo y plazo deseados, aquí podrá conocer el detalle de los cánones según el plazo: https://www.tcfautos.com.ar/#/cotizador/. Asegúrese de estar parado en la pestaña "LEASING".

2. Complete nuestro Pre-Aprobado Online para saber si su Leasing está pre-aprobado, ingresando al siguiente link: https://www.toyotacfa.com.ar/ToyotaAppForm/Login/TermCond

3. Si su Leasing está pre-aprobado acérquese a cualquier Concesionario Oficial Toyota con su DNI para coordinar la documentación necesaria y la firma del Leasing. Puede modificar en el concesionario, en el caso que lo desee, algunas variables del formulario del pre-aprobado como plazo, modelo o monto a financiar. Le compartimos el buscador de Concesionarios Oficiales Toyota: https://www.toyotacfa.com.ar/concesionarios



Ciclo Toyota
Ciclo Toyota te permite cambiar tu auto cada 3 años por otro 0km con una cuota fija, en pesos y súper accesible. Las cuotas son pactadas de antemano con un incremento proyectado muy por debajo de la inflación esperada.

Hay 3 formas de comenzar tu Ciclo Toyota, con la entrega de tu usado como parte de pago (no tiene que ser Toyota), con un anticipo en efectivo o bien con una combinación de ambos.

Toyota Broker
En Toyota Broker de Seguros trabajamos con compañías líderes para brindar a nuestros clientes los productos y servicios más innovadores del mercado, satisfaciendo las necesidades cambiantes del mundo actual.



❖ Posventa: El servicio de Posventa garantiza el máximo nivel de calidad y satisfacción de nuestros clientes.

- **Plan de mantenimiento**: Si desea realizar un service o pedir un presupuesto para tu Toyota podemos realizarlo en nuestros talleres.
- **Mantenimiento Express**: Realiza el mantenimiento periódico de la unidad por dos técnicos capacitados en realizar un servicio efectivo y rápido.
- **Repuestos originales**: Nos dedicamos al asesoramiento y comercialización de los Repuestos originales de toda la línea Toyota.
- **Chapa y Pintura**: Contamos con un equipo especializado para gestionar la cotización, asesoramiento y reparaciones por siniestros.
- **Turno y llamado a revisión técnica**: A través de nuestro WhatsApp e informando un numero de patente o chasis de su Toyota le diremos si el vehículo se encuentra alcanzado por la campaña vigente.



- Flota: En Toyota Federico S.A contamos con varios años de experiencia atendiendo a Flota, Empresas, Entidades finacieras, y todo tipo de clientes especiales. Gracias a los clientes que confían en nosotros, nos han llevado a posicionarnos como una excelente opción a la hora de atender a su empresa.

  Para ello disponemos de personal especializado y hemos desarrollado una amplia gama de servicios orientados a cubrir sus necesidades:

1. Atención personalizada.
2. Precios diferenciados.
3. Facturación directa de fábrica.
4. Precios de mantenimiento y reparación diferenciados.
5. Garantía de 3 años o 100.000 km transferible.
6. Financiación especial a través de TCFA ("Leasing" o "Prendaria").
7. Opcion "Renting".
8. Test Drive.
9. Capacitación in-company.
10. Beneficios Especiales.
11. Servicio Posventa Diferenciado
12. Mantenimiento preventivo y correctivo de Flota
13. Precios de mantenimiento y reparación diferenciados
14. Bonificaciones especiales en compra de repuestos.
15. Talleres específicos para su flota.



- Usados

  Toyota Argentina presentó su programa de Usados Certificados Toyota (UCT), la nueva herramienta de la marca que sienta sus bases en el compromiso de la automotriz con la calidad, durabilidad e innovación, y que tiene como fin continuar brindando soluciones a sus clientes y superando sus expectativas.

  Toyota Federico ya se encuentra habilitado para operar con esta nueva herramienta y nuestro catálogo de vehículos usados certificados se encuentran publicados en el siguiente link: https://toyotafederico.com/usados.php



- ❖ Kinto: Soluciones de movilidad integrales e inteligentes

KINTO SHARE

KINTO Share es la solución de movilidad más conveniente, inteligente y confiable que se adapta a tus necesidades. Alquila un Toyota por el tiempo que quieras y en el lugar que más te convenga.

KINTO ONE FLEET

KINTO One Fleet busca ser tu socio estratégico ofreciéndole a tu empresa una solución de movilidad mediante el alquiler de vehículos a mediano y largo plazo con todos los servicios incluidos. Te proveemos de unidades 0Km, incluyendo la gestión de la flota, seguros, mantenimiento, documentación y telemetría. Te acompañaremos en tus proyectos con la garantía, calidad y cobertura nacional que sólo Toyota te puede ofrecer.

KINTO ONE PERSONAL

KINTO One Personal es una opción dirigida a las personas interesadas en el uso de vehículos bajo la modalidad de suscripción mensual. Este nuevo servicio, le ofrece a los clientes el uso de un vehículo a mediano y largo plazo, con la posibilidad de acceder a días adicionales de uso de cualquier vehículo disponible en la plataforma de KINTO SHARE, en cualquier momento que el cliente lo disponga.



- CLUB TOYOTA

  Es la membresía de beneficios exclusivos para todos los que son parte de Toyota. Vas a poder acceder y disfrutar de experiencias simplemente siendo parte y haciendo lo que más te gusta: vivir tu Toyota.
  La suscripción es sin costo. Beneficios junto a otras
  marcas Disfrutar de los mejores eventos
  Vivir las mejores experiencias junto a Toyota Tratamiento preferencial
  en nuestro Concesionario
  Promociones Exclusivas
  Información exclusiva para vos.

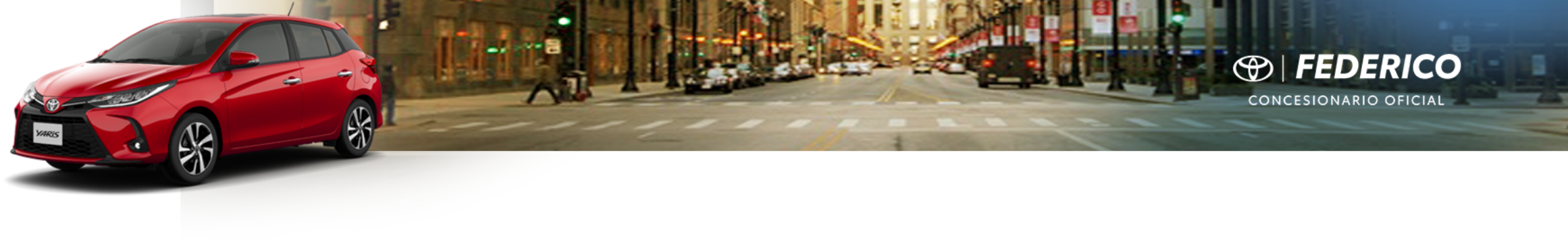

Situados estratégicamente en el barrio de Núñez de la Ciudad de Buenos Aires, somos Concesionario oficial Toyota desde el año 1993.

Nos dedicamos a la venta de Automóviles, Pick Up, camionetas 4x4, nuevos y usados.

Contamos con un salón de ventas de 0KM ubicado en la Av. Cabildo 4302 y un salón de venta de usados en la Av. Dr. Ricardo Balbin 3266

Nuestros servicios de Postventa y venta de repuestos son realizados por Engine World SRL que opera el servicio de Postventa de FEDERICO S.A. sito en Ruiz Huidobro 3338, que cuenta con 28 años de experiencia en la Marca.

Como Servicio Oficial Toyota, en el año 2007 certificamos las Normas TSM.

Contamos con un área de post venta con 2050 M2 de superficie, destinados a las áreas de Taller y de Depto. de Repuestos, con más de 3000 ítems en stock permanente de alta rotación junto a un equipo de Técnicos altamente capacitados en Toyota Argentina S.A.



Nuestro salón de entregas 0Km y Showroom de accesorios se encuentra en Av. Cabildo 4257

Porque estamos convencidos que la relación con los clientes no termina con la compra del vehículo sino que es allí cuando recién comienza, es que nos esforzamos continuamente en brindar una atención de Postventa de excelencia.

Nuestro compromiso es realizar una reparación, servicio o venta de vehículos en un contexto amigable con el medio ambiente.

Federico S.A es una empresa familiar de capitales 100% nacionales. Que opera en 1 solo país en total, Argentina.

Nuestros productos y servicios se ofrecen en el mercado local (Argentina) más precisamente abarca la Ciudad de Buenos Aires y la zona norte. Dichos productos y servicios abastecen a todo tipo de sectores, siendo el principal beneficiario el sector automotriz.

Nuestros clientes y beneficiarios son clientes particulares, reventas y empresas, organizaciones sin fines de lucro entre otros.



Las operaciones se encuentran definidas en función de cada unidad de negocio de Federico S.A:

Punto 1

Ventas - Av. Cabildo 4302

Lunes a viernes de 10:00 a 18:30 hs y Sábados 10:00 a 14:00 hs

Administración - Av. Cabildo 4302

Lunes a viernes de 10:00 a 18:30 hs

5263-9990

Punto 2

Servicio de Posventa Oficial y Accesorios - Ruiz Huidobro 2338

Lunes a viernes de 8:30 a 13:00 hs y de 14:00 a 18:30hs y Sábados 9:00 a 13:00hs
5263-9992

Punto 3

Centro de Entregas 0km - Av. Cabildo 4257
Lunes a viernes de 8:30 a 13:00 hs y de 14:00 a 18:30hs y Sábados 9:00 a 13:00hs
5263-9992 INT. 152



Punto 4

Centro de Usados - Av. Dr. Ricardo Balbin 3266

Lunes a viernes de 10:00 a 18:00 hs y Sábados 10:00 a 13:00hs

11-3423-2486

Punto 5

Centro de Chapa y Pintura - Av. Dr. Ricardo Balbin 3266

Lunes a viernes de 10:00 a 18:00 hs y Sábado 10:00 a 13:00 hs

11-3423-2486



Nómina de Empleados permanentes y temporales al 31-12-2023

Sexo	Permanente	Temporal
Hombre	54	0
Mujeres	24	0
Total	78	0
	A jornada completa	A media jornada
Hombre	54	0
Mujeres	24	0
Total	78	0

Gobernanza:

La estructura de Gobernanza de Federico S.A para la toma de decisiones, definición de políticas, estrategias y guías que delimitan nuestras actividades y marcan nuestra agenda se ha realizado a través de reuniones presenciales llevadas a cabo en 2 encuentros al mes junto al comité de Dirección.



Gerencia Federico S.A.

A la fecha 31 de diciembre de 2024, el Comité de Dirección de Federico S.A. se encuentra conformado por la Directora General de la empresa junto a 4 gerentes y un jefe, responsables de las distintas áreas estratégicas de la organización: Gerente de Ventas, Jefa de Administración, Gerente de Contabilidad y Finanzas y Gerente de Posventa.

Este equipo conforma el núcleo de conducción y coordinación de las operaciones, garantizando el cumplimiento de los objetivos comerciales, financieros y de servicio que sostienen el desarrollo integral de la empresa.

Responsables SGA

El comité responsable de la toma de decisiones sobre temas económicos, ambientales y sociales está integrado por 3 responsables que llevan a cabo dichas acciones y decisiones en conjunto con el Presidente de la empresa. Se detallan los roles a continuación: Responsable de la Dirección en Medio Ambiente, Responsable de Gestión Ambiental y Auditor Ambiental.



Participación de los Grupos de Interés

PARTE INTERESADA	
ESTADO	Regulaciones Legales y Reglamentarios (Municipalidad, Organismos de Contralor Provinciales y Nacionales)
	Regulaciones de Medio Ambiente (Municipalidad, Organismos de Contralor Provinciales y Nacionales)
CLIENTES	Definen los requerimientos del Proyecto. (TOYOTA)
PROVEEDORES	Persona o Empresa que participan del proceso de producción a través de la provisión de bienes y servicios.
CONDICIONES AMBIENTALES	Condiciones en la cual la organización opera en el medio ambiente y su interrelación con la población en general.
COMUNIDAD	Vecinos -Comunidad en Gral.
PERSONAL	Personas que trabajan dentro de la Organización
SINDICATOS Y REPSENTANTES DEL SECTOR	Sindicato de mecánicos
CONCESIONARIOS	Asociación de Concesionarios Toyota de la República Argentina

De acuerdo con la información que surge de los Estados Contables de la Sociedad, lainformación contenida en el Reporte de Sostenibilidad 2022 considera los datos de todas las operaciones de Federico S.A.



Serie 200 (temas económicos)

Desempeño económico (2016)

Contenidos GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 201-1.



El indicador de desempeño económico de Federico S.A es de suma importancia para poder alcanzar una gestión sostenible y transparente del negocio.

Los estándares económicos se elaboran en función de la información proveniente de los estados contables auditados al 31 de diciembre de 2023, brindando datos calificados y confiables tanto para la toma de decisiones internas como para los sectores externos con los que la empresa mantiene relaciones comerciales y financieras.

Nuestro enfoque de gestión se sustenta en la aplicación de buenas prácticas empresariales, promoviendo la mejora continua, la calidad operativa y el compromiso con la sostenibilidad en cada una de las actividades que desarrollamos día a día.



FUENTE	VALOR ECONOMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO (En millones de Pesos)	GRUPO DE INTERES	2023	2024%
	VALOR ECONOMICO GENERADO		%	%
Est.Rdos.	Ingresos/Ventas Netas	Clientes	100%	99%
Est.Rdos.	Otros Ingresos		0%	1%
VEG	TOTAL VALOR ECONÓMICO GENERADO		100%	100%
	VALOR ECONÓMICO DISTRIBUÍDO			
Est.Rdos.	Costos Operacionales	Proveedores	84%	82%
Est.Rdos.	Sueldos y prestaciones de los empleados	Colaboradores	4%	4%
Est.Rdos.	Pagos a los proveedores d Capital	Proveedores de Crédito	2%	2%
Est.Rdos.	Pagos al Gobierno	Gobierno	10%	12%
	Inversiones en Comunidades	Comunidad	0%	0%
VED	TOTAL VALOR ECONÓMICO DISTRIBUÍDO		100%	100%
VER	TOTAL VALOR ECONOMICO RETENIDO		100%	100%



Serie 300 (temas ambientales)

Contenidos GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 302-3



Aspectos Materiales: Eficiencia Energética y Energías Renovables, Gestión del Agua, Emisiones, Gestión de Residuos, Gestión de Riesgos y Cumplimiento Normativo.

Apuntamos a un crecimiento en armonía con el medio ambiente mediante la búsqueda de métodos que permitan controlar los aspectos ambientales y minimizar los impactos ambientales de las operaciones de nuestra empresa. Nos esforzamos en establecer una comunicación fluida y eficaz con los individuos de la comunidad en la cual la empresa se encuentra asentada, en pos de generar herramientas que permitan reducir los efectos de nuestras operaciones.

Minimizamos el consumo de los recursos naturales a través de diferentes herramientas que diseñamos en nuestro sistema de gestión ambiental ISO 14001 con el fin de favorecer la utilización de recursos renovables.

Desarrollamos actividades de capacitación para informar tecnologías amigables con el medio ambiente.



PRIORIZAR

el cumplimiento de todas aquellas legislaciones, reglamentaciones y ordenanzas de carácter ambiental vigentes, ya sean Nacionales, Provinciales y/o Municipales, y todos aquellos acuerdos a los que la Organización se suscriba relacionados con la preservación del Medio Ambiente.-

IMPLEMENTAR

un SGA mediante capacitación y concientización permanente de su personal directivo y subalterno sobre aquellas actividades que producen impactos en detrimento del Medio Ambiente, como así también influir sobre sus proveedores y contratistas para que mejoren su desempeño ambiental comunicándoles su compromiso con el cuidado del Medio Ambiente.-

OBJETIVOS

Establecer objetivos de mejora continua que signifiquen un desafío constante, que contribuyan a la mejora del desempeño ambiental de la Organización.

CONCIENTIZAR

sobre el uso racional de la Energía y los Recursos Naturales a todo su personal asignando responsabilidades ambientales en cada área y funciones de la Organización.-

PROPORCIONAR

los recursos económicos y humanos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora del SGA, principalmente en los temas relacionados con la capacitación de su personal, la correcta gestión de los residuos generados por sus actividades diarias y el sostenimiento, control y cumplimiento efectivo de los objetivos del SGA.-

EVALUACIÓN

periódica del SGA para verificar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos y asegurar una mejora continua en el compromiso de Prevención de la Contaminación Ambiental.-



Indicadores de Desempeño Ambiental

Aspectos materiales: Eficiencia energética y energías renovables

GRI: 3-3, 302-1, 302-2, 302-4, 302-5, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5



FEDERICO S.A. Se asegura que todas variables relevantes que controlan el desempeño medioambiental del SGA, sean sistemáticamente relevadas, registradas y analizadas, al fin de detectar desvíos , tendencias o eventos que pudieran afectar negativamente al Medio Ambiente.

El consumo de energía es objeto de monitoreo y reducción permanente a través de la implementación de acciones de mejora y la incorporación de nuevas tecnologías, concebido desde el inicio del proyecto del nuevo concesionario.

Aplicamos un uso racional de la energía eléctrica, instalando el sistema de iluminación para el ahorro energético, por iluminación LED, instalamos sensores de movimiento, y se encuentra en análisis la instalación de energía solar fotovoltaica. El impacto del consumo de energía se produce básicamente en los procesos administrativos (uso de computadoras y aires acondicionados para la refrigeración uno de los impactos más significativos), proceso de taller durante el mantenimiento de vehículos y proceso de lavado de las unidades.-

La organización ha contribuido activamente en la reducción del consumo de energía incorporando todas sus luminarias led, generando políticas de encendido y apagado de dichos artefactos durante el no funcionamiento del concesionario, apagando dichos artefactos durante los días soleados donde se observa una correcta iluminación natural proveniente de las chapas transparentes instaladas en el techo de concesionario, incorporando sistemas de refrigeración de bajo consumo Clase A.



No hay limitaciones puntuales salvo la propia dinámica del proceso que pueden llevar a desviaciones puntuales que serán tratadas mediante los controles operacionales monitoreos ambientales mejora en los rendimiento de generación de los paneles solares y reuniones con los responsables de las áreas.

La organización gestiona la reducción de consumo de energía eléctrica, mediante la implementación de un sistema de gestión ambiental que permite gestionar los recursosde manera eficiente, con el objetivo de tratar dicho aspecto ambiental y minimizar el impacto que estos puedan generar a lo largo de todo el proceso de la organización.

La declaratoria de enfoque de gestión se lleva a cabo a través de políticas integrales, lascuales se encuentra comunicadas a todas las partes interesadas internas y externas, atravesando todos los procesos y los aspectos que componen nuestra actividad.



La organización implemento en Noviembre 2024 el primer nivel (Blue) del Programa denominado Ecodealer, el mismo es una iniciativa de Toyota Argentina y otros países para promover y reconocer las prácticas de sustentabilidad en su red de concesionarios, con el objetivo de disminuir la huella ambiental de sus operaciones y contribuir a los objetivos de sostenibilidad de la empresa a nivel global. Consiste en una serie de medidas y un sistema de certificación de tres niveles que guían a los concesionarios para mejorar su gestión de recursos, reducir el consumo de energía y agua, y adoptar una operación más sostenible, fortaleciendo así el compromiso de Toyota con el cuidado del medio ambiente.



TOYOTA ECO DEALER

TOYOTA ENVIRONMENTAL CHALLENGE 2050

Toyota Argentina otorga el presente diploma a

FEDERICO S.A.

por haber alcanzado el primer nivel de cumplimiento de acciones ambientales, en el marco del programa Eco Dealer

ECO DEALER - BLUE

Zárate, Noviembre de 2024

Hernán Battistel ıato
Gerente de Operaciones de Concesionarios
Depto. de Servicio al Cliente
Toyota Argentina S.A.

Matías Peri
Gerente General de Servicio al Cliente
Depto. de Servicio al Cliente
Toyota Argentina S.A.



Entre las oportunidades de mejoras llevadas a cabo para la implementación del programa en su primer nivel se encuentra:

NIVEL BLUE	
	1) GRIFERÍA CORTE AUTOMÁTICO Y SISTEMA CON DESCARGA DUAL EN BAÑOS.
	2) CLASIFICACIÓN Y RECICLADO DE RESIDUOS: INSTALAR ISLAS CON CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS EN LUGARES ESPECÍFICOS
	3) IMPRESIÓN EN PAPEL ECOLÓGICO
	4) INCORPORACION DE SENSORES DE MOVIMIENTO EN SECTORES DE TRANSITO
	5) SETEO DE TEMPERATURA DISPOSITIVO DE CLIMATIZACION



INSTRUMENTOS DE MEDICION: FEDERICO S.A. Asegura que los controles y mediciones que monitorean parámetros asociados al desempeño medioambiental del SGA, se efectúen con instrumentos adecuados y calibrados (cuando un desvío en el funcionamiento del mismo pueda provocar un impacto ambiental), otorgando de esa manera confiabilidad a dichas mediciones. EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO LEGAL Y OTROS REQUISITOS SUSCRIPTOS: **FEDERICO S.A.**

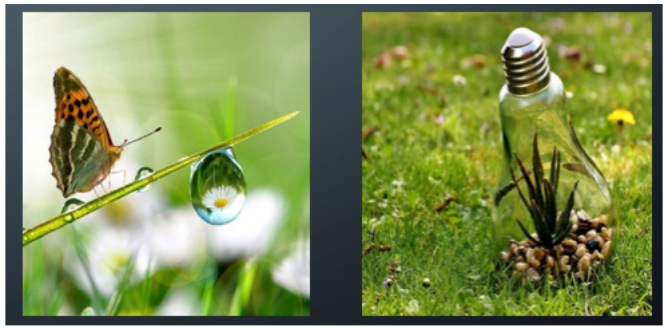



Energía

Contenidos GRI: 302-1, 302-3



PROTECTED 關係者外秘

ANALISIS COMPARATIVO (ventas / postventa)

CONSUMO ENERGIA ELECTRICA (2023-2024)

Año	Posventa (kWh)	Venta (kWh)	Renovable (kWh)	TOTAL	Var%	TUS	Energía/TUS	Posventa/TUS	Posventa%	Venta%
2023	104.425	134.329	0	238.754	26,5%	11.606	20,6	9,0	44%	56%
2024	63.945	69.248	0	133.193	-44,2%	6244	21,3	10,2	48%	52%

0,5% DE REDUCCIÓN DE KPI'S MEDIOAMBIENTALES

OBJETO DE EVALUACIÓN

- KWH/TUS (AGUA)



- Se observa que la incidencia de **Ventas** (av. Cabildo) en el consumo total fue cambiando a lo largo de los años, **de representar el 40% del consumo total pasó al 56%.**
- **Posventa** por otro lado se mantuvo **constante** a lo largo de los años con una **leve tendencia a la baja**.

Consumo de Energía: Se observa una mejora en el consumo energético en este primer tramo del año respecto al 2023 (teniendo en cuenta que el consumo de Ventas en el 2023 fue demasiado elevado respecto a años anteriores).

- **Total: -14% respecto 2023**
- **Ventas: -22% respecto 2023 (si bien se mejoró mucho el consumo, aún está alto)**
- **Posventa: -4% respecto 2023 (viene manteniendo un consumo eficiente cada año con tendencia a la baja)**



FEDERICO
CONCESIONARIO OFICIAL

PROTECTED 関係者外秘

ANALISIS COMPARATIVO (ventas / postventa) CONSUMO ENERGIA ELECTRICA (2023-2024)

Año	Posventa KWh [Ene - Jul]		Venta KWh [Ene - Jul]		Total KWh [Ene - Jul]	
2023	66.395	-4%	88.848	-22%	155.243	-14%
2024	63.945		69.248		133.193	

VENTAS à Comparativo del consumo de cada año

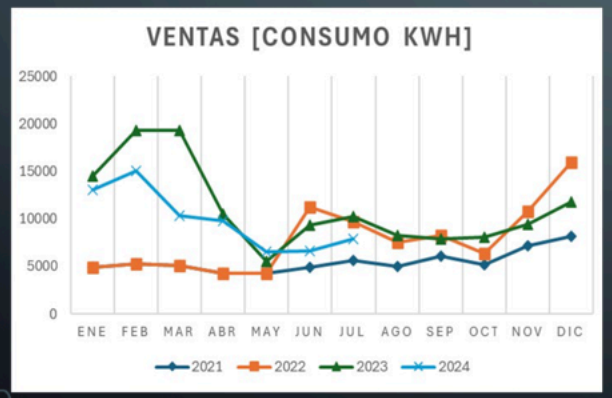

POSVENTA à Consumo de energía por unidades atendidas, se observa una leve tendencia a la baja en los años 2023 y

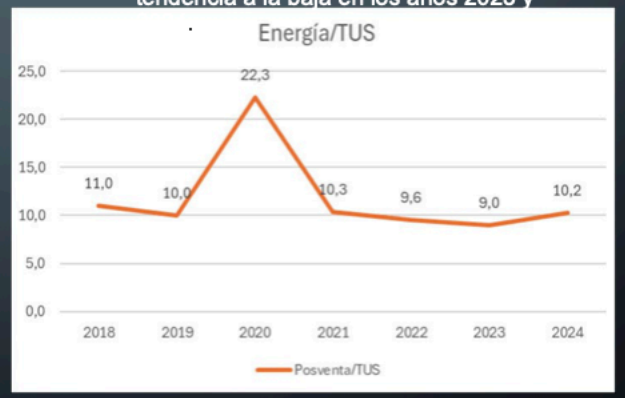

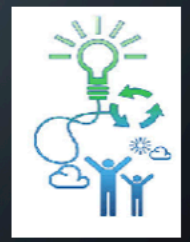



FEDERICO
CONCESIONARIO OFICIAL

MEJORAS IMPLEMENTADAS



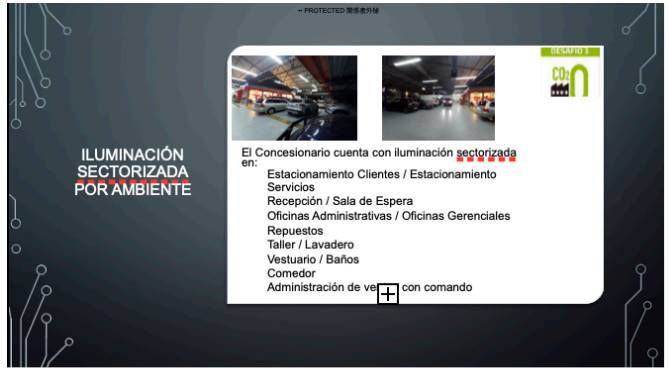

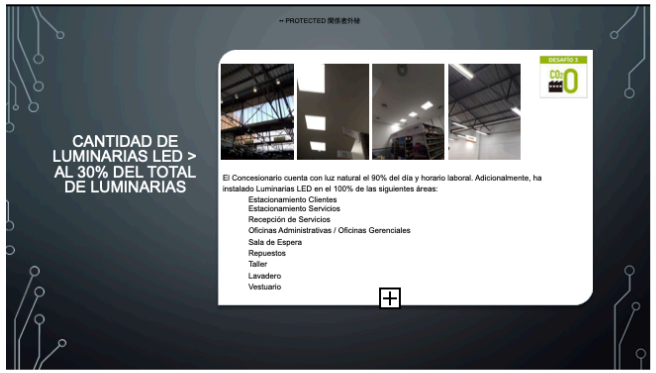

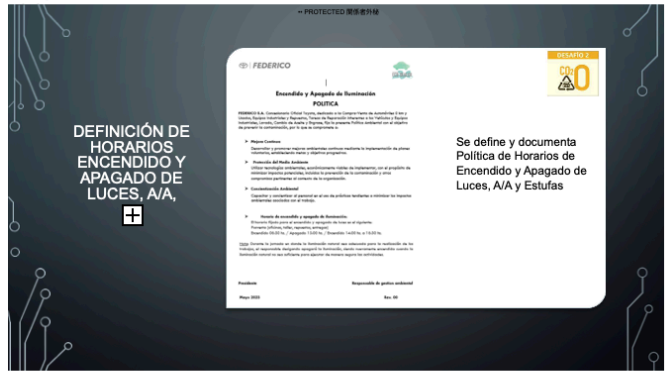

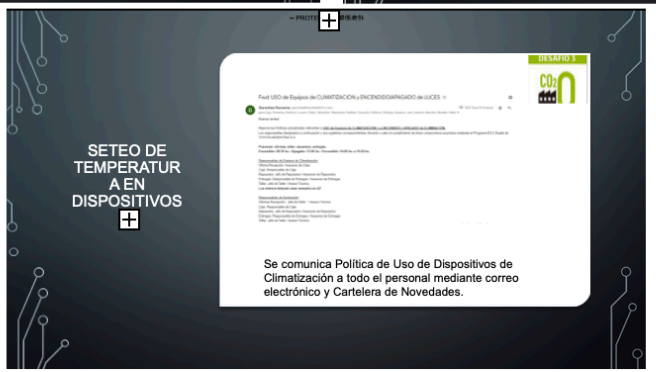



Indicadores de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)

Aspectos materiales: Eficiencia Energética, energías renovables, gestión de residuos

GRI: 3-3, 302-1, 302-3, 302-4, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5



La huella ambiental tiene como objetivo evaluar el costo que tiene una mercancía en todo su ciclo de vida respecto del ambiente y las actividades de organizaciones para adoptar medidas mitigantes y de reducción.

En este sentido, la **huella de carbono** es una **métrica ambiental que calcula la totalidad de las emisiones de GEI generadas**, directa e indirectamente, por una persona, un grupo, una organización, empresa o incluso un producto o servicio.

Por tal motivo **FEDERICO S.A** considera de relevancia medir este indicador con el objetivo de conocer su impacto, cuantificar el dióxido de carbono equivalente **(CO2e)** procedente de su proceso y determinar las medidas mitigantes, de compensación y de reducción.

L**a unidad de medida de la huella de carbono es el dióxido de carbono equivalente (CO2e).** Esta unidad, a su vez, se cuantifica por medio de toneladas o gigagramos (equivalente a 1000 toneladas).

La huella de carbono **se mide en masa de CO2 equivalente (CO2e o CO2eq)**. Se usa así porque el CO2 es el gas más abundante entre los GEI y se utiliza como referencia en la medición del resto de los elementos.

La importancia de conocer la huella de carbono radica en la posibilidad de saber con más certeza **la manera en que los GEI contribuyen al calentamiento global** y aceleran el cambio climático.



Alcance de medición:

Las emisiones pueden clasificarse en tres tipos de alcances:

Alcance 1

Emisiones directas, consiste en las fuentes de propiedad o controladas por quien realiza la estimación (Organismo, Escuela, Empresa): como son los equipos de climatización para calefacción (caldera, estufas, etc.), y el combustible o kilómetros recorridos para el transporte utilizados para viajes de índole laboral.

Alcance 2

Emisiones indirectas o energía comprada, que consisten en el gasto realizado para abastecerse de la energía necesaria para las actividades; funcionamiento de artefactos eléctricos (PC, impresora, etc.), equipos de climatización (radiadores, ventiladores, etc.) y se consideran las pérdidas técnicas en transmisión y distribución del suministro de electricidad como un 3,5% del total.

Alcance 3

Abarca a todas las emisiones indirectas que no son propiedad ni están controladas por quien realiza la estimación. Como por ejemplo: el transporte de las personas del domicilio al trabajo, o los insumos externos, como los artículos de librería (resmas de papel A4 y oficio).



Clasificación de las emisiones

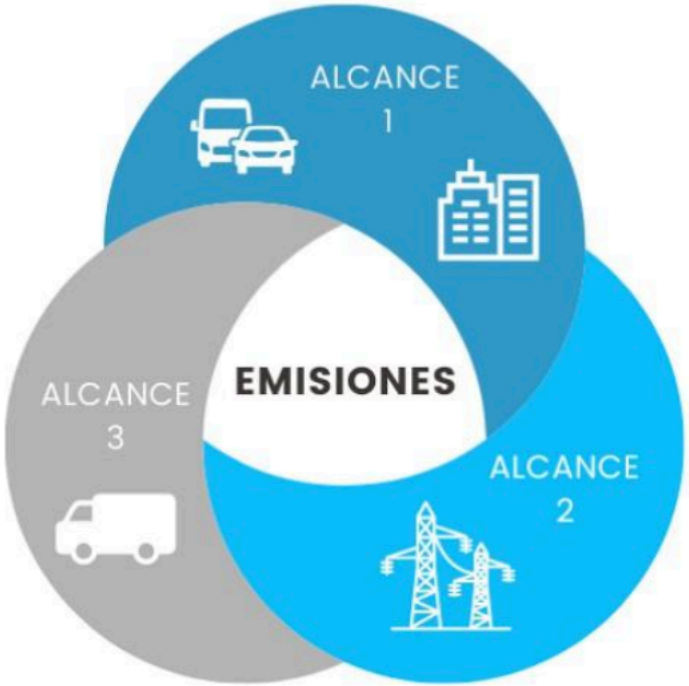

ALCANCE 1 - EMISIONES DIRECTAS DE GEI

Combustiõn de combustibles instalaciones y/o vehiculos de la empresa

ALCANCE 2 - EMISIONES INDIRECTAS DE GEI

Generadas por la electricudad usada en procesos

ALCANCE 3 - OTRAS EMISIONES INDIRECTAS

Generadas por proveedores y/o distribuidores

El alcance adoptado para la medición a realizar por la organización en esta primera etapa es el 2. Ya que consideramos uno de los aspectos más significativos de nuestra organización en todo su proceso.

OBJETIVO PERIODO





Con el objetivo de reducir nuestra huella de carbono realizaremos las siguientes acciones:

1. Medición de huella de carbono bajo Alcance 2 y contrastarlo en diferentes periodos (Anuales) para determinar la evolución y poder tomar decisiones estratégicas más específicas de mitigación.
2. Generar acciones que permitan seguir trabajando en la reducción del consumo de energía eléctrica.
3. Trabajar en un proyecto que permita la inclusión de energía renovable dentro del sistema eléctrico a través de los paneles eléctricos instalados a fin de obtener un consumo de un 15% de la totalidad consumida en el concesionario.
4. Generar un acuerdo de Forestación público – privado para forestar sitios que permitan compensar nuestra huella de carbono a futuro. Esto permitirá generar una concientización a nivel local sobre la importancia de reducir la huella de carbono.

ALCANCE 2 PERIODO 2024 (TALLER)		ENERGIA ELECTRICA (KW/h)	EMISION (tCO2eq/Kwh)	ENERGIA ELECTRICA (KW/h)	EMISION (tCO2eq/Kwh)	ENERGIA ELECTRICA (KW/h)	EMISION (tCO2eq/Kwh)	ENERGIA ELECTRICA (KW/h)	EMISION (tCO2eq/Kwh)	ENERGIA ELECTRICA (KW/h)	EMISION (tCO2eq/Kwh)	ENERGIA ELECTRICA (KW/h)	EMISION (tCO2eq/Kwh)	ENERGIA ELECTRICA (KW/h)	EMISION (tCO2eq/Kwh)	ENERGIA ELECTRICA (KW/h)	EMISION (tCO2eq/Kwh)	ENERGIA ELECTRICA (KW/h)	EMISION (tCO2eq/Kwh)	ENERGIA ELECTRICA (KW/h)	EMISION (tCO2eq/Kwh)	ENERGIA ELECTRICA (KW/h)	EMISION (tCO2eq/Kwh)	ENERGIA ELECTRICA (KW/h)	EMISION (tCO2eq/Kwh)
	MENSUAL	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		***TOTAL***	
ENERGIA ELECTRICA	Consumo de EE Red	9483	4,27	11021	4,96	8907	4,01	7979	3,59	7559	3,40	8867	3,99	10129	4,56	9678	4,36	8948	4,03	5846	2,63	7661	3,45	9065	4,08	***105143***	***47,33***



Durante el periodo 2025-2026 se analizarán los parámetros de emisión a fin de diseñar una estrategia de Sostenibilidad que permita reducir las emisiones bajo el Alcance 2.-



Agua y Efluentes

Contenidos GRI: 303-1, 303-3



De acuerdo al compromiso y cumplimiento asumidos en el punto número 4 de nuestra Política Ambiental, desde **Federico S.A** consideramos de esencial importancia el adecuado manejo del recurso Agua.

Por este motivo se desarrolló un procedimiento de trabajo destinado a operar de manera eficiente sobre el Lavado de Vehículos y se implementó una nueva metodología de lavado y dosificación de producto mediante espumadora. Se encuentra prohibido el lavado de piezas o partes con hidrocarburos.

Dicho procedimiento cuenta con una descripción de los pasos y recaudos básicos necesarios que requiere el lavado de los vehículos y está dirigido al personal del Lavadero.

La gestión de agua está alineada con el Desafío Ambiental Toyota 2050, específicamente, con el Desafío 4 y 6, cuyo objetivo es disminuir y optimizar el uso del agua. Trabajamos el impacto en el entorno hídrico desde dos pilares:

- **Reducir la cantidad de agua utilizada en nuestros procesos.**
- **Asegurar que las aguas que retornan al ambiente se encuentran dentro lo parámetros estipulados por la legislación vigente para vuelco a suelo en lo que respecta al efluente liquido industrial proveniente del lavado de vehiculos.**



En este sentido, nuestro compromiso es reducir la cantidad de agua utilizada en nuestros procesos y retornarla adecuadamente al ambiente. (ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento).

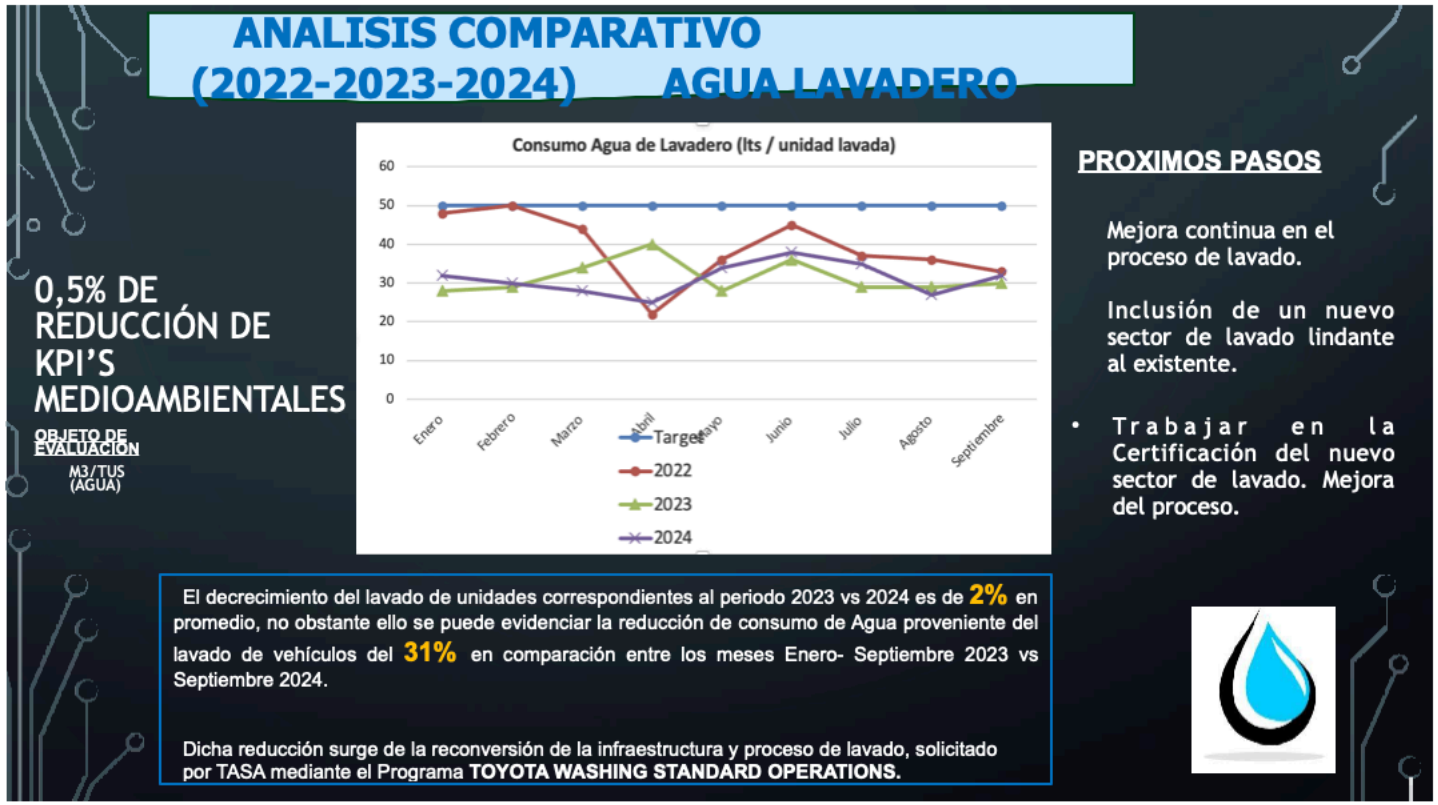



MEJORAS IMPLEMENTADAS



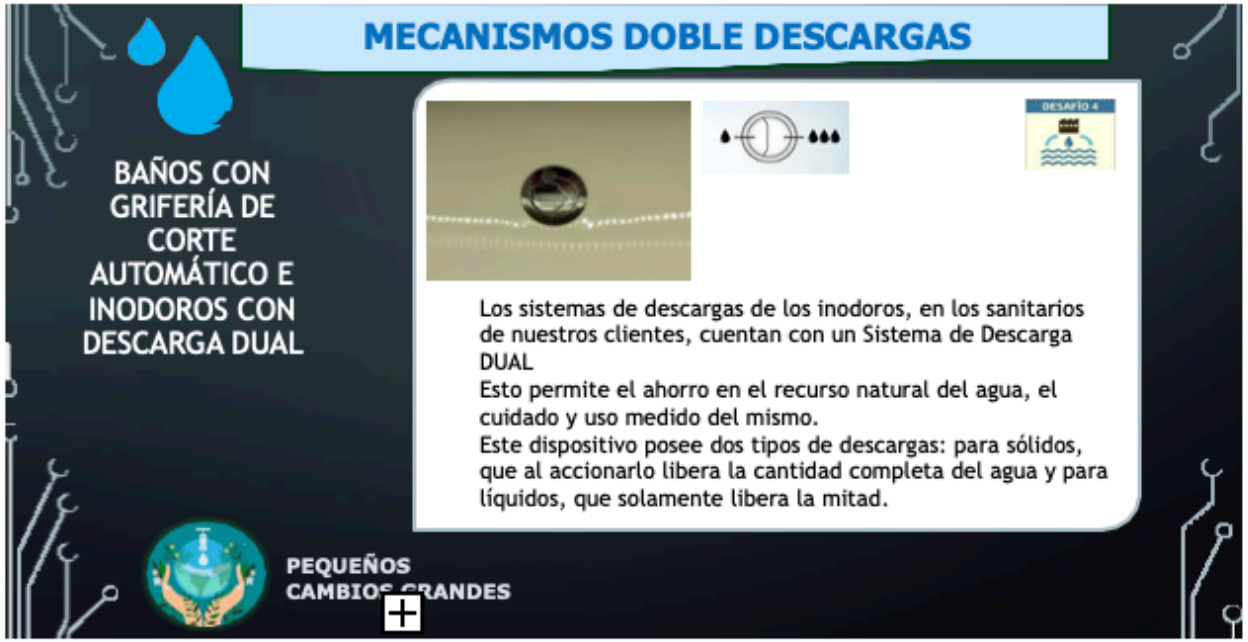

MEJORAS INFRAESTRUCTURA IMPLEMENTADAS LAVADERO

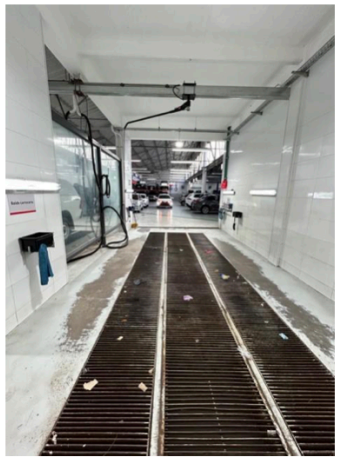

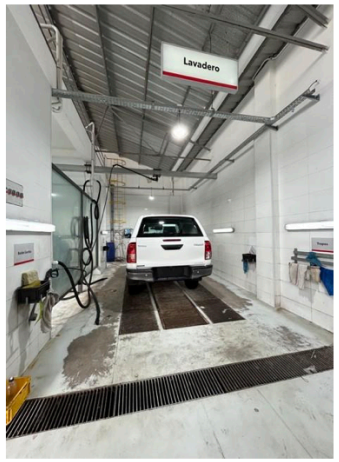

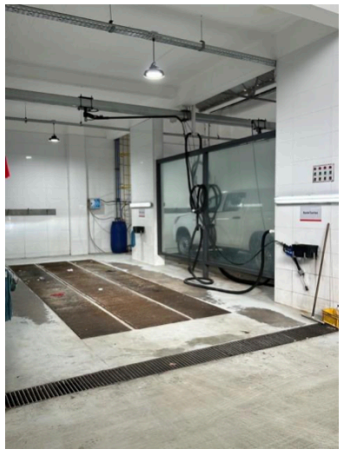





Indicadores de generación de residuos

Aspectos Materiales: Gestión de Residuos, Contribuir a una filosofía de trabajo basada en la Economía Circular

Contenidos GRI: 3-3, 303-1, 303-4, 303-5, 306-2, 306-4



Para que un residuo pueda gestionarse correctamente, es necesario separarlo en el punto de origen.
Promover una correcta separación de los residuos nos permitió identificar las corrientes por sector y por tipo de residuo, a través de la adecuada señalización de los puntos ecológicos ubicados en los distintos sectores del concesionario.

En el marco de la correcta segregación en origen de los residuos y con el objetivo de minimizar el impacto ambiental por la generación de los mismos se ha trazado, la siguiente línea de acción:

- Separamos y almacenamos papel, cartón, madera, metal y plástico. Implementamos un modelo de gestión inclusiva de residuos articulando en forma directa con organizaciones de recicladores urbanos.
- Los residuos peligrosos son retirados por empresas privadas habilitadas a nivel municipal, provincial y nacional para su disposición final.
- Los desechos de gas comprimido no se envían al medio ambiente, se tratan con un reciclador de gas especialmente diseñado para neutralizar su impacto.
- Las baterías y los neumáticos en desuso se descartan como residuo peligroso con el operador habilitado.



Uno de los pilares del Sistema de Gestión Ambiental de FEDERICO S.A. es la SEGREGACIÓN DE RESIDUOS.

Residuos!! Qué hacer?			
Pongamos las cosas en su lugar			
Tipo de Residuos	**Color del Recipiente**	**Ejemplo**	**Destino**
Generales (Comúnes)	Negros	Barrido o Madera	CEAMSE
Especiales	Rojo	Estopa Aceite	Destrucción
Reciclables	Azul	Papel y Cartón	Donación
Reciclables	Azul	Metales	Donación
Reciclables	Azul	Cables, PC, Circuitos	Tratador Habilitado
¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN! De todos depende prevenir la Contaminación Ambiental			



Se establece la metodología para el manejo, disposición transitoria, transporte y disposición final de los residuos, con el fin de minimizar los impactos ambientales significativos que pudieren ocasionar. Este procedimiento se aplica a la gestión de todos los residuos generados por los procesos realizados en la empresa incluyendo productos y servicios.

Residuo: Se entiende por residuo a cualquier sustancia u objeto, gaseoso (siempre que se encuentre contenido en recipientes), sólido, semisólido o líquido del cual su poseedor, productor o generador se desprenda o tenga la obligación legal de hacerlo.



RESIDUOS COMUNES: Generales Sólidos (Recipientes negros)

Residuo General o Común: Son aquellos que en su composición no poseen sustancias o materias que directa o indirectamente representan un riesgo para la salud o el medio ambiente en general.

Recolección y Disposición

El personal de maestranza, al terminar la jornada, realizan el retiro de este tipo de residuos de los recipientes negros, de acuerdo a las necesidades, cumpliendo los siguientes pasos:

Administración de Servicio, Post-Venta, Lavadero, Repuestos y Ventas:

a) Retira los residuos de todos los recipientes correspondientes, evaluando la necesidad de cambiar la bolsa de los mismos, volcando su contenido en bolsas de consorcio.

b) Una vez llena/s la/s bolsa/s de consorcio, la/s cierra/n, pesan y lo disponen para el retiro del GCBA.





RESIDUOS RECICLABLES: Papeles, Cartones, Metales (latas), Cápsulas de Nespresso, Vidrios y Plásticos en Gral. (Recipientes Azules)

Residuo Reciclable: Son aquellos que constituyen un residuo para la actividad del concesionario, ya que no tiene utilidad en ninguno de sus procesos productivos, pero que adquieren valor como subproductos, materias primas o insumos para otras actividades productivas externas.

Recolección y Almacenamiento

El personal de maestranza realiza el retiro de este tipo de residuos de los Recipientes Azules, de acuerdo a las necesidades, cumpliendo los siguientes pasos:

Administración de Servicios, Post-Venta, Venta, Lavadero, Repuestos y Ventas

a) Retiran los residuos de todos los recipientes correspondientes, evaluando la necesidad de cambiar la bolsa de los mismos, volcando su contenido en bolsas de consorcio.

b) Una vez llena/s la/s bolsa/s de consorcio, la/s cierra/n y pesan.

Envases de gran volumen

a) Retiran del lugar asignado para el almacenamiento provisorio de este tipo de residuos (sector taller – área repuestos) trasladándolo al DTR en el sector identificado como Residuos Reciclables.

b) Cuando sea aplicable, se compacta este tipo de residuos para reducir el volumen de almacenamiento.

Reciclado Capsulas Nespresso

a) El personal de recepción y en general que utilice dicha cafetera separa las capsulas ya usadas en bolsas verdes.

b) Se guardan dichas bolsas.

c) Una vez recolectadas una cantidad de 250 capsulas aproximadamente se notifica a Andreani para su retiro cada 15 días.

d) Nespresso luego de su recepción recicla el aluminio.



32



RESIDUOS RECICLABLES: Scrap Metálico (Recipientes Azules)

Recolección y Almacenamiento

Áreas de Servicio de Post-Venta
El personal de maestranza, a requerimiento de los operarios o técnicos, realiza el retiro de este tipo de residuos de los recipientes azules identificado como "Residuos Reciclables - Hierro", donde es acumulado en un recipiente debidamente identificado.

Retiro del Taller Post-Venta
El RGA o quien este designe procede, de acuerdo a las necesidades, a comunicarse con el proveedor externo para su retiro (donación).

Residuo Aparatos Eléctricos y Electrónicos:
Son aquellos aparatos eléctricos o electrónicos que dejan de funcionar o son descartados son considerados residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). En esta categoría se encuentra una amplia variedad de equipos: desde celulares y computadoras, pequeños electrodomésticos, placas electrónicas, cables, hasta heladeras o herramientas.

El Responsable de Gestión Ambiental realiza el seguimiento del período de retención (12 meses) de los aparatos eléctricos y electrónicos los cuales se depositaran transitoriamente en un recipiente identificado con la cartelería correspondiente para luego ser retirado por tratador autorizado por el GCBA.





RESIDUOS PELIGROSOS: Peligrosos/Especiales Líquidos



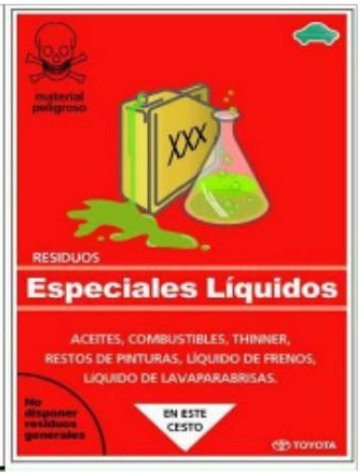

Retiro del Taller Posventa



El RGA o quién este designe hace ingresar a la empresa transportista una vez que verifica que el camión y el chófer están habilitados para operar.

El RGA, o quien este designe, procede de la siguiente manera:

- Se traslada al Área de Depósito de Líquido Peligrosos.

- Autoriza al personal de la empresa transportista a proceder al retiro de los líquidos peligrosos.

- Recibe del personal de la empresa transportista el Manifiesto de Transporte con los datos correspondientes y el volumen total de los residuos líquidos retirados, verificando que los mismos sean correctos y firmando de conformidad el talón correspondiente al generador.

- Registra en el formulario “F 07-01 Registro de Generación y disposición de Residuos” los datos solicitados en el mismo.

- Archiva en el libro de Actas Rubricado: “Registro de operaciones de generador de residuos peligrosos, Ley 24.051”, los Manifiestos de transporte, los Certificados de Disposición y los Certificados de Tratamiento.

Los aceites usados en los recipientes de recolección móvil una vez completo, son trasladados hacia el sector de bombeo de aceite usado. El mismo será direccionado mediante cañería a tanque de 2000 lts de aceite usado ubicado en el nuevo sector de aceites, para su posterior recolección por parte del transportista autorizado.





RESIDUOS PELIGROSOS ó ESPECIALES: Sólidos (Recipientes Rojos)

Residuo Especial o Peligroso: Son residuos que en su composición poseen sustancias o materias, de naturaleza tal, que directa o indirectamente representan un riesgo para la salud o el medio ambiente en general. (De acuerdo a la ley Nacional No 24.051 y a la Ley 2214 GCBA).

Recolección

El personal de limpieza y/o técnicos realizan el retiro de este tipo de residuos de los recipientes rojos, de acuerdo a las necesidades, cumpliendo los siguientes pasos:

Áreas de Administración General, Administración de Servicios, Post-Venta, Repuestos, Lavadero y Ventas

a) Retiran los residuos de todos los recipientes correspondientes, evaluando la necesidad de cambiar la bolsa de los mismos, volcando su contenido en bolsas de consorcio color amarillo.

b) Una vez llena/s la/s bolsa/s de consorcio, la/s cierra/n y le/s colocan una etiqueta o escriben sobre la misma mediante marcador indeleble: fecha, pesaje y su categoría de peligrosidad.

c) Trasladan las bolsas al DTR en el sector identificado como Residuos Peligrosos en el taller.



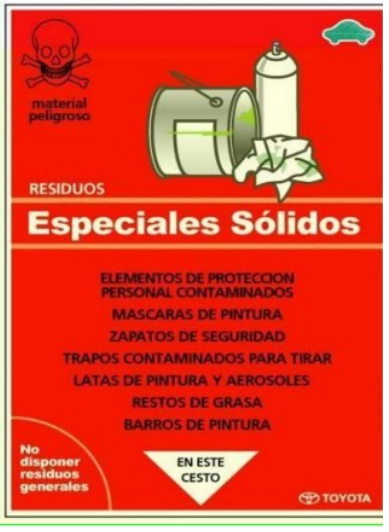



ANALISIS COMPARATIVO (2023/2024) GENERACION DE RESIDUOS

0,5% DE REDUCCIÓN DE KPI'S MEDIOAMBIENTALES

OBJETO DE EVALUACIÓN

- LTS/SERVICIOS (RESIDUOS PELIGROSOS)

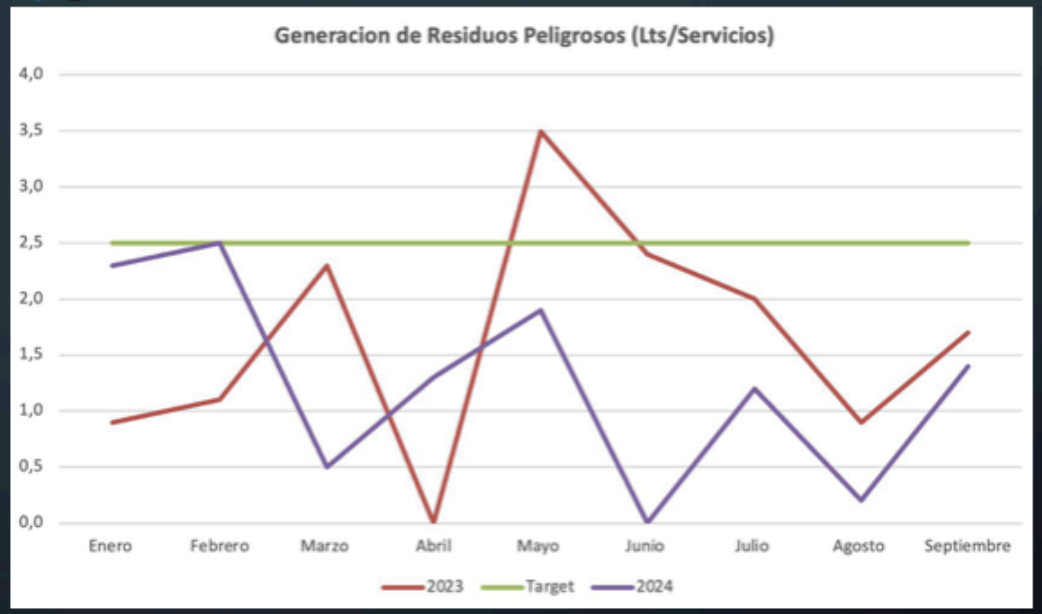

Reducción promedio en el consumo de Generación peligrosos Ene-Sep(2023 vs



FEDERICO
CONCESIONARIO OFICIAL

ANALISIS COMPARATIVO (2023/2024) GENERACION DE RESIDUOS

0,5% DE REDUCCIÓN DE KPI'S MEDIOAMBIENTALES

OBJETO DE EVALUACIÓN

KG/SERVICIOS (RESIDUOS PELIGROSOS)

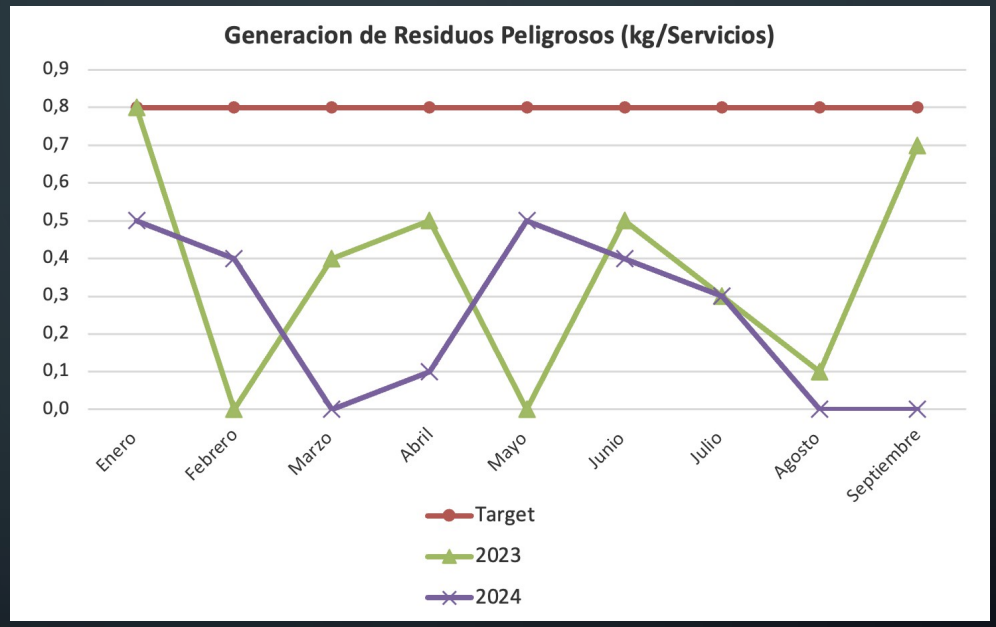

Reducción promedio en el consumo de Generación peligrosos Ene-Sep(2023 vs 2024)

33%



CLASIFICACIÓN Y RECICLADO DE RESIDUOS EN TODAS LAS ÁREAS

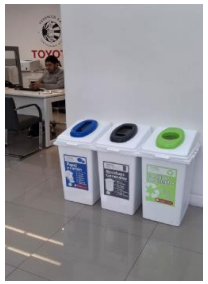



DESAFÍO 5

Se ha brindado capacitación especial al Personal de Maestranza para la correcta separación de los Residuos Reciclables: latas de aluminio, botellas de plástico, envoltorios, papeles, pequeños cartones; limpios y secos. Ellos son los responsables de mantener esta gestión.
Los Residuos Reciclables se depositan en una caja de cartón (reutilizada del área de Repuestos) para su correcto acopio.
Los días viernes, el RGA se responsabiliza en pesarlo y son entregados en los Puntos Verdes de la Ciudad de Buenos Aires, ubicados en las cercanías del Concesionario.



Serie 400 (temas sociales)

Contenidos GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 401-2

En Federico S.A. estamos convencidos de que el éxito de nuestro negocio se sustenta en el trabajo en equipo, la creatividad individual y el desarrollo personal de cada uno de nuestros colaboradores.
Por ello, promovemos activamente el crecimiento profesional, fomentando un entorno laboral que estimule la participación, el aprendizaje continuo y la innovación. Nos esforzamos en garantizar condiciones de trabajo justas, un ambiente saludable y seguro, y el cumplimiento de los principios de igualdad de oportunidades, diversidad, inclusión y no discriminación.

A través del **Reglamento Interno de Federico S.A.**, se establecen las Políticas de Recursos Humanos que rigen la gestión del personal y definen nuestra Cultura Organizacional. Este documento reúne las normas y procedimientos que orientan la operatoria diaria en materia de:

- Políticas de empleo
- Administración de sueldos
- Licencias
- Bienestar del personal
- Herramientas de comunicación interna
- Cese del contrato laboral
- Uso de bienes de la compañía
- Conductas del empleado



En Federico S.A. estamos convencidos de que el éxito de nuestro negocio se sustenta en el trabajo en equipo, la creatividad individual y el desarrollo personal de cada uno de nuestros colaboradores.

Por ello, promovemos activamente el crecimiento profesional, fomentando un entorno laboral que estimule la participación, el aprendizaje continuo y la innovación. Nos esforzamos en garantizar condiciones de trabajo justas, un ambiente saludable y seguro, y el cumplimiento de los principios de igualdad de oportunidades, diversidad, inclusión y no discriminación.

A través del Reglamento Interno de Federico S.A., se establecen las Políticas de Recursos Humanos que rigen la gestión del personal y definen nuestra Cultura Organizacional. Este documento reúne las normas y procedimientos que orientan la operatoria diaria en materia de:

- Políticas de empleo
- Administración de sueldos
- Licencias
- Bienestar del personal
- Herramientas de comunicación interna
- Cese del contrato laboral
- Uso de bienes de la compañía
- Conductas del empleado



El Reglamento Interno está dirigido a todos los empleados de la empresa, con el objetivo dei nformar las condiciones laborales, beneficios y normas de convivencia. El acatamiento de las políticas allí establecidas es considerado indispensable para formar parte de la organización. Cada colaborador es responsable de leer, comprender y respetar las disposiciones del reglamento, que actúa como una guía práctica para conocer los valores y preceptos que orientan nuestra gestión.

Estamos convencidos de que los empleados son el motor del crecimiento y el éxito de Federico S.A., y aspiramos a que se sientan orgullosos de pertenecer a nuestro equipo. Nuestro propósito es ofrecerles una experiencia laboral placentera y enriquecedora, que promueva el desarrollo personal y profesional, y los impulse a asumir nuevos desafíos dentro de la organización.

El enfoque de gestión laboral de Federico S.A. se evalúa y monitorea mediante diversas herramientas internas, entre ellas:

- Encuestas de clima laboral, donde se valora la escucha activa de las necesidades, propuestas y percepciones de nuestros colaboradores.
- Encuestas de egreso laboral, que permiten identificar oportunidades de mejora.
- Análisis del índice de rotación de personal, que mide la estabilidad y satisfacción dentro de la empresa.



Los resultados obtenidos de estas instancias, realizadas de manera anónima y confidencial, destacan a Federico S.A. como una organización agradable y recomendable para trabajar, donde se valoran el buen clima laboral, el reconocimiento y el orgullo por la tarea desempeñada.

Asimismo, consideramos fundamental mantener actualizada la estructura organizacional, por lo que se comparte el organigrama corporativo cada vez que se producen modificaciones en los equipos de trabajo.

De manera anual, se realiza la Evaluación de Desempeño, cuyo objetivo principal es medir el rendimiento individual, identificar potenciales de desarrollo y fortalecer la comunicación entre líderes y colaboradores. Este proceso constituye una herramienta clave para la toma de decisiones en materia de promociones laborales, ya que permite reconocer el desempeño destacado, valorar la trayectoria interna y favorecer el crecimiento profesional dentro de la empresa.

Como resultado de este enfoque de gestión basado en la meritocracia y el desarrollo interno, durante el año 2024 se concretaron seis promociones laborales dentro de las distintas unidades de negocio del concesionario.



Federico S.A. presenta los siguientes beneficios para los empleados incluidos en la nómina de staff permanente:

1. Seguro de vida

Cobertura vigente para todos los empleados efectivos.

2. Asistencia sanitaria

Servicio destinado a brindar apoyo ante situaciones médicas de urgencia.

3. Cobertura por incapacidad e invalidez

Protección ante contingencias que afecten la capacidad laboral.

4. Beneficio: Día de cumpleaños

Por decisión de la empresa, cada empleado gozará del día de su cumpleaños —siempre que sea día hábil— como jornada no laborable con goce de haberes.

5. Licencia por duelo

Se otorga a los empleados efectivos la siguiente licencia remunerada ante el fallecimiento de:

• Esposa/o: 5 días hábiles (la LCT establece 3 días corridos)
• Padres: 5 días hábiles (LCT: 3 días corridos)
• Hijos: 5 días hábiles (LCT: 3 días corridos)
• Hermano/a: 3 días hábiles (LCT: 1 día)



6. Licencia por paternidad

Los empleados efectivos de sexo masculino tendrán derecho a 10 días remunerados de licencia por paternidad, adicionales a los días correspondientes por Vacaciones Anuales.

7. Beneficio de vacaciones

La empresa permite acumular días de vacaciones no gozados de períodos anteriores y adicionarlos a los correspondientes al último período trabajado, pudiendo destinarse al receso laboral. Los días acumulados serán compensados económicamente.

8. Unidades de flota

Federico S.A. podrá asignar unidades de flota a empleados que ocupen cargos de Gerencia, a criterio exclusivo de la Gerencia General. La empresa cubrirá seguro, patente y servicios de mantenimiento.

9. Préstamos de unidades entre el personal

Solo podrán realizarse con autorización del jefe directo y únicamente por razones laborales. El jefe será responsable por el préstamo autorizado.

10. Tarjeta de crédito corporativa

Podrá otorgarse a Supervisores, Gerentes o empleados cuyo puesto lo requiera, a criterio de la Gerencia General. El uso de la tarjeta se limita exclusivamente a gastos laborales y deberá rendirse mediante el Formulario de Rendiciones, siguiendo el procedimiento establecido.



11. Máquina de café y heladera con bebidas

Como parte del bienestar laboral, la empresa ofrece espacios para pausas breves que permitan a los colaboradores distenderse, tomar un café, comer un snack o consumir bebidas frescas.

12. Regalos corporativos

Se entregan obsequios vinculados a fechas especiales del año para fortalecer la relación con los colaboradores.

Aclaración:

Los beneficios mencionados son válidos únicamente para los empleados que integran la nómina de staff permanente de Federico S.A.



Formación y enseñanza (2016)

Contenidos GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 401-2



Capacitación y Desarrollo

Siempre alineados al plan de formación y desarrollo implementado por Toyota Argentina S.A., desde el concesionario se incentiva y promueve la superación profesional de cada colaborador, con el objetivo de fortalecer las habilidades, competencias y conocimientos necesarios para un desempeño eficiente y acorde a los estándares de la marca.

La gestión de la capacitación busca asegurar que cada persona reciba la formación esperada según su rol, impulsando la motivación, el crecimiento y la mejora continua dentro de la organización.

Media de horas de capacitación por sexo – Año 2024

Categoría	Total horas	Total empleados	Media de capacitación
Total general	283 hs	78	3,63 hs
Hombres	283 hs	54	5,24 hs
Mujeres	283 hs	24	11,79 hs



Media de horas de capacitación por nivel - Año 2024

Nivel	Media de horas 2024
Gerentes	6,2 hs
Mandos Medios	8,4 hs
Comerciales (Ventas)	17,9 hs
Técnicos	14,7 hs
Administración	9,8 hs

Lineamientos generales de la formación

- El plan anual de capacitación se encuentra alineado al cronograma establecido por Toyota Argentina para los distintos roles de la organización.
- A nivel interno, se realiza un Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) para identificar planes y programas que refuercen conocimientos, habilidades y actitudes clave.
- En el marco de la certificación bajo Norma ISO 14001, se llevan a cabo capacitaciones anuales del Sistema de Gestión Ambiental destinadas a todos los colaboradores.



Herramientas de seguimiento y evaluación

- Evaluaciones de desempeño anuales
- Programa DEP
- Auditoría Estilo de Movilidad Toyota
- Auditoría del Sistema de Gestión Ambiental

Estas herramientas permiten monitorear avances, asegurar el cumplimiento de las expectativas de formación y detectar necesidades adicionales.

Propósito de la gestión de la capacitación

- Asegurar que los colaboradores cuenten con las competencias requeridas por su rol.
- Impulsar el desarrollo profesional y la motivación interna.
- Fomentar la mejora continua mediante un aprendizaje sistemático y sostenido.
- Garantizar el cumplimiento de estándares de calidad, servicio y gestión ambiental definidos por Toyota Argentina y por la normativa vigente.



Comunidades locales (2016)

Contenidos GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 413-1



Programa de Vinculación Técnica y Formación Profesional

(Iniciativa de Responsabilidad Social Empresaria – RSE)

Alianza: Escuela Técnica Nº 32 “General José de San Martín” – Teodoro García 3899.

Orientaciones: Computación / Mecánica / Automotores.

Descripción del proyecto:

En 2024 se inició el proyecto de vinculación entre Federico S.A. y la Escuela Técnica Nº 32, con el objetivo de consolidar una alianza educativa orientada a la formación técnica y la empleabilidad juvenil. Durante ese año se gestionaron ante el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires todos los requisitos necesarios para habilitar al Concesionario como entidad formadora y apta para recibir estudiantes en prácticas profesionalizantes.

El trámite de habilitación finalizó en octubre de 2024; sin embargo, debido a los plazos establecidos por el colegio para la realización de pasantías (trimestres completos), no fue posible iniciar la implementación durante ese mismo año. Por este motivo, el programa se pondrá en marcha a partir de marzo de 2025.



Medición del proyecto:

El indicador definido para esta iniciativa es la realización de 4 prácticas profesionalizantes anuales, incorporando 4 estudiantes asignados a los diferentes sectores de Posventa:

- Técnicos
- Repuestos
- Servicios
- Citas

Objetivo:

Esta iniciativa, enmarcada dentro de la estrategia de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) de Federico S.A., busca contribuir a la empleabilidad de jóvenes de la comunidad brindando a los estudiantes del último año una instancia real de práctica profesional, fortaleciendo su formación técnica y su inserción futura en el mercado laboral.

Al mismo tiempo, el programa apunta a desarrollar un semillero de futuros Técnicos y Auxiliares de Asesores, generando oportunidades de incorporación al Concesionario tanto a corto como a largo plazo y potenciando el desarrollo del talento local.



Educación Ambiental

Contenidos GRI: 103-1, 103-2, 103-3

La Dirección de FEDERICO S.A., mediante la difusión de la Política Ambiental, expresa su compromiso con la implementación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de Medio Ambiente basado en la Norma ISO 14001, orientado a la mejora continua del desempeño ambiental de la empresa.

Política Ambiental (sitio web): https://www.toyotafederico.com/quienes-somos.php

En línea con nuestros valores, la Política Ambiental se encuentra publicada tanto en el sitio web institucional como en los salones del Concesionario, con el fin de promover las buenas prácticas y la prevención de la contaminación.

Asimismo, en las áreas de espera destinadas a clientes se encuentra disponible el documento Ciclo de Vida, que describe las etapas consecutivas o interrelacionadas de un sistema de producto o servicio, desde la adquisición de la materia prima o su generación a partir de recursos naturales hasta la disposición final. Este material fue elaborado con el propósito de difundir y fortalecer la educación ambiental.



Ciente

Contenidos GRI: 103-1, 103-2, 103-3



El compromiso de FEDERICO S.A. con sus clientes se basa en construir una relación sostenible, fundada en la confianza, el respeto y la transparencia. Nos orientamos a brindar una atención de calidad, proteger la información personal conforme a la legislación vigente y mantener una comunicación permanente, clara y confiable.
Creemos que la herramienta más efectiva para conocer las necesidades de los clientes y detectar oportunidades de mejora es la evaluación periódica de su satisfacción. A partir de esta información, trabajamos en fortalecer los procesos internos y elevar los estándares de servicio.



Instancias del Procedimiento de Gestión del Cliente

- Consultar satisfacción: Se contacta al 100% de los clientes dentro de los primeros 5 días, con el fin de conocer su nivel de satisfacc detectar oportunidades de mejora.
- Apertura de reclamos: Ante cualquier queja, reclamo u oportunidad de mejora, se registra una gestión formal con el detalle brindado cliente.
- Seguimiento del reclamo: El 100% de los reclamos y quejas se gestiona hasta obtener una resolución satisfactoria para el cliente.
- Cierre de reclamos: Un reclamo se considera cerrado cuando el cliente expresa conformidad con la solución brindada.
- Obsequios: En casos específicos, se envía un obsequio o detalle como gesto de disculpa y para fortalecer la experiencia del cliente
- Clientes “No Compra”: Se contacta al 100% de los clientes que realizaron una consulta pero no concretaron la compra, con el fin de los motivos y mejorar la calidad de atención.
- Equipo de mejora: Se realizan reuniones periódicas basadas en la información proveniente de encuestas y retroalimentación de clie el objetivo de revisar procesos y promover mejoras internas.
- Servicio de 1.000 km: Luego de la entrega del vehículo, se realiza un contacto proactivo para ofrecer y coordinar el servicio de 1.000 km.



Procedimiento de Fidelización
El objetivo del proceso de fidelización es fortalecer la relación a largo plazo con los clientes, alentando la expresión de sus opiniones, gestionando sus reclamos y transformando los errores en oportunidades de mejora. Buscamos mantener un vínculo activo que motive a los clientes a continuar realizando sus servicios con nosotros y renovar su vehículo con un 0 km del Concesionario.

Medición y Seguimiento de la Experiencia del Cliente
Para evaluar la gestión y detectar oportunidades de mejora en ventas 0 km, Plan de Ahorro y administraciones comerciales, se implementó un sistema de seguimiento realizado por la Consultora Kaizen. Este proveedor:
- Realiza encuestas a las 48 hs posteriores a la entrega del 0 km.
- Lleva un registro del estado de cada encuesta (respondida, pendiente, en seguimiento).
- Proporciona una plataforma online con indicadores, gráficos y diagramas para el análisis de resultados.

Con esta información se evalúa semanalmente el CSI interno.

Herramientas de evaluación del enfoque
El enfoque de gestión del cliente se monitorea mediante:
- Encuestas internas con Consultora Kaizen
- Encuestas de Toyota CSI
- Programa DEP
- Auditoría Estilo de Movilidad Toyota

Estas herramientas permiten analizar de manera integral la experiencia del cliente y asegurar la mejora continua en los procesos comerciales y de posventa.



Ciente

Contenidos GRI: 103-1, 103-2, 103-3



Prácticas para la elaboración de informes

Contenidos GRI: 102-45, 102-46, 102-47, 102-48, 102-49, 102-53, 102-55



Contacto para realizar preguntas sobre el informe:

Emilce Gramajo

Correo electrónico
emilce@toyotafederico.com

Posición
Responsable de RRHH

Teléfono
1162584464



Federico S.A no presenta estados financieros consolidados por lo tanto tampoco posee entidades que participen de estados financieros consolidados.

Este documento corresponde al primer Reporte de Sostenibilidad GRI “Referenciado” elaborado por Federico S.A. Este informe posee una frecuencia anual y abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Con el fin de aportar contexto y facilitar la comparación, se incluyen datos cuantitativos correspondientes al año anterior.



Los temas materiales fueron definidos por Toyota Argentina para su red de concesionarios, tomando como referencia:

- El “Programa de Desarrollo de RSE para concesionarios”
- El análisis de materialidad realizado por Toyota Argentina
- La Política de Responsabilidad Social de la terminal
- Los compromisos globales de Toyota Motor Corporation
- Los lineamientos de la Agenda 2030